

Entrega de viviendas en capital e interior de la provincia de Formosa

SE AVANZA EN LA ENTREGA DE VIVIENDAS CON TÍTULOS Y LIBROS

CAPITAL: CIRCUITO 5: 42 VIVIENDAS Bº REPÚBLICA ARGENTINA

El 21 de abril pasado en el barrio República Argentina el gobierno provincial entregó a sus respectivos adjudicatarios un conjunto habitacional de 42 viviendas con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas".

El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) informó que se trata de 14 viviendas en planta baja de dos y tres dormitorios de 54 y 70 m² respectivamente y de 28 viviendas, también de dos y tres dormitorios en dúplex de 64 y 73 m² de superficie respectivamente, donde cada familia ingresará a su hogar con las documentaciones que acreditan la propiedad de la misma.

Estas viviendas están ubicadas en las manzanas 124, 125 y 126 del mencionado barrio.

Esta serie de inauguraciones de obras en el Circuito 5 se completó con la habilitación de las remodelaciones de la Escuela N° 41 del barrio Eva Perón, a la que asisten más de 1.300 alumnos.

SÍNTESIS	2D	3D	Superficie	
			2D	3D
PLANTA BAJA	6	8	54m ²	70m ²
DÚPLEX	8	20	64m ²	73m ²
	14	28	= 42 viviendas	

INTERIOR: 40 VIVIENDAS URBANAS EN LAGUNA NAICK NECK

El 9 de junio el gobierno provincial entregó viviendas urbanas en Laguna Naick Neck, en el departamento de Pilcomayo, para 40 familias de esa localidad con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas".

Son 36 viviendas de dos dormitorios con superficie cubierta de 55,63 m² y cuatro viviendas de tres dormitorios de 73,29 m² respectivamente.

Durante el evento los representantes municipales y comunitarios coincidieron en destacar el sentido humanista de la obra de gobierno provincial, y las familias de la zona se volcaron masivamente a los actos dándole el tinte festivo a la especial jornada vivida en esa productiva región del norte.

La entrega de las 40 viviendas se realizó en el local de la Escuela N° 19 "Vuelta de Obligado", donde luego de la ceremonia el gobernador Insfrán se reunió con productores bananeros que le mostraron la producción y agradecieron las líneas de apoyo dispuestas para el sector. Además, el funcionario estuvo en la zona donde se erigen las casas compartiendo el ingreso a varias de ellas con sus nuevos propietarios. Cerca del lugar, también se inauguró en la colonia Los Santafesinos la flamante Escuela N° 336.

TIPOLOGIA	CANTIDAD	SUPERFICIE
2 DORMITORIOS	36	55,63 m ²
3 DORMITORIOS	4	73,29 m ²
TOTAL	40 viviendas	

INTERIOR: 60 VIVIENDAS URBANAS E INFRAESTRUCTURA EN RIACHO HE HE

El 23 de junio el gobierno provincial entregó viviendas urbanas en Riacho He He a 60 familias de esa localidad del departamento de Pilcomayo, con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas".

Son 30 viviendas de dos dormitorios con superficie cubierta de 36 m² y 30 viviendas de dos dormitorios de 48 m².



El evento se realizó horas antes de que Riacho He He cumpla 101 años de su fundación. Las festividades tuvieron un nuevo aditamento con la entrega de estas 60 viviendas; concreción materializada en un acto presidido por el gobernador Gildo Insfrán.

Al mismo tiempo, se firmó el acta de inicio de obras para la Casa de la Solidaridad de la comunidad, la cual comprenderá 298 m² de superficie a construir, y se confirmó que más de 200 productores bananeros, muchos de ellos de esa región, fueron asistidos con 1,5 millones de pesos en recursos que el gobierno dispuso, con lo cual las perspectivas del ciclo que se inicia en primavera se presentan auspiciosas.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	SUPERFICIE
2 DORMITORIOS	30	36 m ²
2 DORMITORIOS	30	48 m ²
TOTAL	60 viviendas	

INTERIOR: 80 VIVIENDAS URBANAS E INFRAESTRUCTURA EN SAN MARTÍN 2 MÁS 29 VIVIENDAS PARA ABORÍGENES

El gobierno provincial entregó el 25 de junio pasado viviendas urbanas en San Martín 2 a 80 familias de esa localidad del departamento de Patiño, con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas".

Las casas corresponden a los planes federales de viviendas en un total de 80 unidades urbanas.

Son 40 viviendas de dos y tres dormitorios con superficie cubierta de 41,10 m² y 52,74 m² respectivamente y 40 viviendas de dos dormitorios de 48 m².

Además de otras 29 viviendas para aborígenes que recibieron sus llaves, con la titularidad de carácter comunitario,

como caracteriza al estilo de dominio elegido por los propios nativos, lo que totaliza 109 unidades habitacionales.

El gobernador aseguró que la inauguración de estas obras crea las condiciones para garantizar una mayor calidad de vida para los 7.000 habitantes de la zona. Además, anunció un hospital distrital de 5.000 m² de superficie.

También se habilitó un tramo pavimentado de la Ruta nacional N° 86, que permite ahora una llegada rápida a esa alejada zona del territorio distante 350 Km de la capital de Formosa, recordando que en 2009 había habilitado el tramo entre El Cogoik-General Güemes y de ahí a Fortín Leyes y que ahora le tocaba al de Leyes-San Martín Dos, estimando que dentro de poco tiempo seguramente alcanzará a Lugones y Posta Cambio Zalazar, localidad esta última donde ya se inició la pavimentación de la Ruta provincial N° 28 hasta Las Lomitas para vincular las rutas nacionales 86 y 81. También informó que en la DPV se abrieron los sobres correspondientes a la licitación convocada para la pavimentación de la Ruta provincial N° 23 entre Palo Santo y General Belgrano.

En tren de anuncios, dijo que se hizo el llamado a licitación para construir la línea en 132 Kv entre Clorinda y El Espinillo, lo que va a traer mejor calidad de energía para esta zona, reiterando su propósito de anillar en 132 Kv hasta Güemes.

Contó, además, que hace poco se licitó el tramo entre Ibarreta-Las Lomitas en 132 Kv para potenciar toda la red de la Ruta nacional N° 81.

Además, en materia de obras de saneamiento, adelantó que aprobó la construcción de un acueducto para que mejore el abastecimiento de agua a la población y que dispuso que se eleve 1,5 metros la cota de coronamiento del "anillado" de 20 hectáreas de superficie con que cuenta el pueblo a modo de reservorio permanente de agua.

Sobre la planta de agua potable, informó que fue construida para que responda a la demanda de la población lugareña durante los próximos 20 años.



Otra inauguración que presidió fue la del nuevo Matadero Municipal, un complejo que no solamente deja atrás el uso del colgadero sino que también incorpora equipamiento con el que se podrá cumplir con la Ley Federal de Carnes. El doctor Insfrán quiso que el acto central se haga en el barrio Osvaldo Quiroga, justamente en el local del moderno complejo educativo aborígen, en lo que fue interpretado como una clara señal del carácter prioritario de las políticas provinciales que incluyen y reconocen la identidad cultural de los pueblos originarios establecidos en Formosa, en este caso de la etnia Pilagá.

También se firmó el acta acuerdo para encarar allí las obras de distribución de agua potable para beneficiar a la comunidad Pilagá.

Otra obra que también se inauguró fue la nueva planta de agua potable. La unidad, que fue ampliada y su servicio altamente optimizado, contribuirá a que el agua, que es altamente valorada en esta zona de escasas lluvias, llegue masivamente a la población para un consumo garantizado por un proceso de potabilización adecuado y con la facilidad ahora de disponer la nueva red que lleva el vital elemento a cada casa de los vecinos. Además, con la habilitación del pavimento de la avenida 9 de Julio se afirmó la posibilidad de contar con un acceso moderno al pueblo y al mismo tiempo con un nuevo motivo para el paseo, la recreación y el esparcimiento de la población.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	SUPERFICIE
2 DORMITORIOS	22	41,09 m ²
3 DORMITORIOS	18	52,74 m ²
2 DORMITORIOS	40	48 m ²
	80	
	29 viviendas para aborígenes	
TOTAL	109 viviendas	

INTERIOR: 30 VIVIENDAS URBANAS E INFRAESTRUCTURA EN LA LOCALIDAD DE LUCIO V. MANSILLA

El 29 de junio el gobierno provincial entregó viviendas urbanas en Lucio V. Mansilla a 30 familias de esa

localidad en el departamento de Misión Laishi, con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas". Las casas corresponden a los planes federales de viviendas en un total de 30 unidades urbanas. Son viviendas de dos y tres dormitorios con superficies cubiertas de 44 m² y 53 m² respectivamente. Están distribuidas en dos conjuntos de 10 y 20 unidades que cuentan con dos y tres dormitorios y en cuyas cercanías se está completando la construcción de un moderno complejo educativo que se prevé terminar para fines de agosto y que fue proyectado para responder a las demandas de la matrícula en los próximos 20 años. Luego fueron firmadas actas de compromiso para licitar la construcción cubierta del playón polideportivo y vestuarios para Mansilla y otra para la pavimentación de la avenida San Martín, jurisdiccionales del complejo educativo integrado por los edificios para la Escuela de Educación Primaria N° 201, Secundaria N° 32, así como el Jardín de Infantes Nucleados N° 24 y calles adyacentes. El intendente de la localidad reconoció el valor de esas obras para las familias y las futuras generaciones de lugareños y destacó la significación económica y social que configura para el pueblo la pavimentación de la Ruta provincial N° 9, así como también otras realizaciones como el complejo educativo próximo a terminarse y la hermosa plaza, entre otras obras.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	SUPERFICIE
2 DORMITORIOS	28	44 m ²
3 DORMITORIOS	2	53 m ²
TOTAL	30 viviendas	

INTERIOR: 50 VIVIENDAS URBANAS E INFRAESTRUCTURA EN LA LOCALIDAD DE MISIÓN TACAAGLE

El 5 de junio el gobierno provincial entregó viviendas urbanas a 50 familias de la localidad de Misión Tacaagle, en el Departamento Pilagás, con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas".

Las casas corresponden a los planes federales de viviendas en un total de 50 unidades urbanas.

Son viviendas de dos y tres dormitorios con superficies cubiertas de 41,73 m² (30 viviendas de dos dormitorios) y 55,63 m² (16 viviendas de dos dormitorios) y 73,69 m², (cuatro viviendas de tres dormitorios) respectivamente. También se inauguraron las nuevas instalaciones de la escuela N° 489 y de una plazoleta moderna de una hectárea de superficie y una planta de agua potable proyectada para responder a un crecimiento demográfico de 20 años más que demandó una inversión de 20 millones de pesos y que se abastece de la cuenca del riacho El Porteño, con un reservorio de 200.000 litros.

Durante el acto se firmó el acta compromiso para la construcción de las obras de remodelación y ampliación de la Escuela N° 318 que constará de una superficie cubierta de 505 m² y 10.000 m² a intervenir.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	SUPERFICIE
2 DORMITORIOS	30	41,73 m ²
2 DORMITORIOS	16	55,63 m ²
3 DORMITORIOS	4	73,69 m ²
TOTAL	50 viviendas	

INTERIOR: 150 VIVIENDAS URBANAS E INFRAESTRUCTURAS EN LA LOCALIDAD DE COMANDANTE FONTANA

En los próximos días el gobierno provincial entregará viviendas urbanas en Comandante Fontana a 150 familias de esa localidad en el departamento de Patiño, con sus correspondientes títulos de propiedad y libros del Programa Nacional "Libros y Casas".

Las casas corresponden a los planes federales de viviendas en un total de 150 unidades urbanas. Están localizadas en tres diferentes sitios de la ciudad de Comandante Fontana.

TIPOLOGÍA	CANTIDAD	SUPERFICIE
2 DORMITORIOS	60	47,30 m ²
3 DORMITORIOS	10	62,85 m ²
2 DORMITORIOS	40	55,63 m ²
2 DORMITORIOS	32	55,63 m ²
3 DORMITORIOS	8	73,29 m ²
TOTAL	150 viviendas	

Las viviendas son de dos dormitorios con 55,63 m² cada una (40 viviendas) y de dos y tres dormitorios con 55,63 m² (32 viviendas) y 73,29 m² (ocho viviendas) respectivamente.

Por último, las unidades son de dos y tres dormitorios que cuentan con 47,30 m² (60 viviendas) y 62,85 m² (10 viviendas) respectivamente.

El Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) informa que todas las obras responden a los programas nacionales que el organismo ejecuta y que las características técnicas de las viviendas corresponden a la política gubernamental de utilizar la mayor cantidad de insumos locales (lo mismo que el aspecto laboral, donde se prioriza a los trabajadores del lugar), por lo que las paredes de estas viviendas de dos y tres dormitorios fueron ejecutadas con mamposterías exteriores de 0,30 metros e interiores de 0,15 metros, revoques interiores y exteriores completos, tanque de reserva con capacidad para 300 litros, puertas y ventanas de madera fabricados por carpintería de la región, y además se resalta que cuenta con pisos y revestimientos cerámicos, instalación sanitaria y eléctrica, fundación de pilotines y viga de encadenado de hormigón armado con la cubierta de chapa galvanizada N° 24; es decir, todo lo necesario para que el beneficiario pueda contar con una vivienda digna que mejore su calidad de vida.

De esta manera, con el ambicioso plan habitacional el gobierno provincial avanza en todos los aspectos de las viviendas para que cuando sean entregadas a sus adjudicatarios dispongan del título de propiedad y de todos los servicios necesarios, ya que ello hace a la mejor calidad de vida que se pretende dar a los formoseños. ☺

SÍNTESIS	CANTIDAD	DEPARTAMENTO
B° República Argentina	42 viviendas	Capital
Laguna Naick Neck	40 viviendas	Pilcomayo
Riacho He He	60 viviendas	Pilcomayo
San Martín 2	109 viviendas	Patiño
Lucio V. Mansilla	30 viviendas	Laishi
Misión Tacaagle	50 viviendas	Pilagás
Comandante Fontana	150 viviendas	Patiño
TOTAL	481 VIVIENDAS INAUGURADAS DESDE ABRIL 2010	

|| ARQ. VÍCTOR ANTONIO CAMARICHI
 ASESOR DESARROLLO URBANO I.P.V. FORMOSA
 VCAMARICHI@FORMOSA.GOV.AR